

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo: 0

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1089

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2316

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 02 de septiembre de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 02 de septiembre de 2020 11:51

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>DONANTE</u>					
Natural	1300024989	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>DONATARIO</u>					
Natural	1306290915	ROMERO CERVANTES MARLA LORENA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 12 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2030541000	18/07/2011 0:00:00	29544		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

-Norte: Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros.

-Sur: Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros.

-Este: Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros.

-Oeste: Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros.

Dirección del Bien: Inmueble situado en la calle ciento diez

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Donacion irrevocable de un bien inmueble situado en la calle ciento diez entre las transversales avenida ciento diez del barrio nueve de octubre sector comercial de la parroquia Tarqui del canton Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

1089

Número de Repertorio:

2316

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1089 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300024989	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	DONANTE
1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	DONANTE
1306290915	ROMERO CERVANTES MARLA LORENA	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2030541000	29544	DONACION

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 02-sep./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 2 de septiembre de 2020



MF5Q1KP16D7RJBT



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	05	P04475
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO LA FAVOR DE SU HIJA ROMERO CERVANTES MARLA LORENA

CUANTÍA: USD. \$25.596,04

(DI 2 COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce (12) de Octubre del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte, los cónyuges **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cero, cero, siete, cinco, nueve, guion seis (130000759-6) y uno, tres, cero, cero, cero, dos, cuatro, nueve, ocho, guion nueve (130002498-9) por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, en calidad de **DONANTES**; y, por otra parte, la señorita **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**, de estado civil soltera portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, cero, nueve, uno, guion cinco (130629091-5) por sus propios y personales derechos; en calidad de **DONATARIA**; bien



instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACIÓN**, contenida al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de **DONACIÓN**, por una parte, los cónyuges los cónyuges **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cero, cero, siete, cinco, nueve, guion seis (130000759-6) y uno, tres, cero, cero, cero, dos, cuatro, nueve, ocho, guion nueve (130002498-9) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, hábiles y capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes para efectos de la presente se les llamará simplemente como los “**DONANTES**”; y, por otra parte, la señorita **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**, de estado civil soltera portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, cero, nueve, uno, guion cinco (130629091-5), por sus propios y personales derechos, hábiles y capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes para efectos de la presente se les llamará simplemente como la “**DONATARIA**”; quienes libre





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

voluntariamente, acuerdan celebrar la presente Escritura, según los siguientes antecedentes, cláusulas y estipulaciones.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- Los cónyuges **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CHAMORRO MARIA CERVANTES CEDEÑO**, son legítimos dueño y propietarios de un bien inmueble situado en la calle ciento diez entre las transversales, avenida ciento diez del barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros; **SUR:** Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros. **ESTE:** Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros. **OESTE:** Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros.) **LA SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE ES DE CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. (112,00 m²).** Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa- Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, otorgada el 13 de Febrero del 1985, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Febrero del 1985, con el número de Inscripción 275 y número de Repertorio 367; y, 2.- Mediante Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen - Patrimonio Familiar celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, otorgada el 13 de Febrero del 1985, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Febrero del 1985, con el número de Inscripción 64 y número de Repertorio 368. 3.- Mediante



Cancelación de Hipoteca celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Portoviejo, otorgada el 11 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de Julio del 2011, con el número de Inscripción 930 y número de Repertorio 4113. **4.-** Mediante Extinción de Patrimonio Familiar celebrada en la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, otorgada el 18 de Septiembre del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de Septiembre del 2018, con el número de Inscripción 140 y número de Repertorio 6274. Con los linderos, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral - Bien Inmueble 29544 que se agrega a la presente como habilitante. **DOS.-** Mediante Acta Notarial de fecha doce (12) de Octubre del dos mil dieciocho (2.018), el señor Notario Quinto del cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación a los **DONANTES**, señores **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, para que donen por acto entre vivos a su hija la **DONATARIA**, **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**, el bien inmueble mencionado en el numeral inmediato anterior. **TERCERA: OBJETO DE LA DONACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos los señores **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, **DONAN** irrevocablemente por acto entre vivos a favor de su hija **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**, un bien inmueble situado en la calle cientos diez, entre las transversales, avenida ciento diez del barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NORTE: Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros; **SUR:** Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros. **ESTE:** Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros. **ONESTE:** Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros.) **LA SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE ES DE CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. (112,00m²).** Se deja constancia que la **DONACIÓN** que se hace en virtud del presente instrumento se la realiza como cuerpo cierto, dentro de los linderos establecidos en el terreno. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Los **DONANTES**, señores **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, transfieren a favor de su hija la **DONATARIA**, **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA** el dominio y posesión del bien descrito en la cláusula precedente. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** La **DONATARIA**, acepta la presente **DONACIÓN** hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud a los **DONANTES**, quienes a su vez se dan por notificados con esta aceptación y agradecimiento. **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-** Los **DONANTES**, señores **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, a su vez se dan por notificados con la aceptación y agradecimiento de la **DONATARIA** y se ratifican en la donación realizada. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Los **DONANTES**, autorizan a la **DONATARIA**, para que por sí o por interpuesta persona puedan inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la



Propiedad correspondiente. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de los **DONANTES. NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como habilitante: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Copias de cédula y certificado de votación de los comparecientes. **DÉCIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES.-** **Parte Donante:** calle 110 y avenida 110, casa 603, Manta; Teléfono: 0993324336; **Parte Donataria:** Dirección: España y de transito por esta ciudad de Manta; Teléfono: 662286538; **LAS DE ESTILO:** Usted Señor Notario, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público”.- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **DONACIÓN**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Sr. Romero Molina Lorgio Gaudencio

c.c. 130000759-6



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Cruz María Cervantes Cedeño

Sra. Cruz María Cervantes Cedeño

c.c. 130002498-9

María Lorena Romero Cervantes

f) Srta. Romero Cervantes María Lorena

c.c. 130629091-5

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

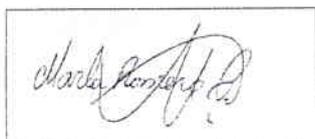


PAGINA EN BLANCO

NA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306290915

Nombres del ciudadano: ROMERO CERVANTES MARLA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARAO

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

Nombres de la madre: CERVANTES CRUZ MARIA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-163-74921



181-163-74921

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 130629091-5

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO CERVANTES
MARIA LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CERVANTES CRUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-10

DIRECTOR CIVIL ID

DIRECTOR CIVIL ID



000872162

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

5873146

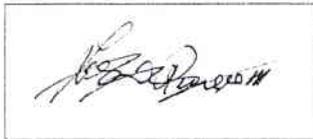
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 OCT 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300007596

Nombres del ciudadano: ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTE CRUZ MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO MANUEL

Nombres de la madre: MOLINA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-163-75121



187-163-75121

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 130000759-6
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO MOLINA
LORGIO GAUDENCIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1940-10-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
CRUZ MARIA
CERVANTE



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JUBILADO** V3343V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROMERO MANUEL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOLINA MARGARITA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-07

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2010

064 JUNTA No. **064 - 345** **1300007596** CEDULA
ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO
 APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
MANTA CANTON **ZONA 1**
TARQUI PARROQUIA



ESTE DOCUMENTO OPERA QUE USTED
 LE FUE COPIA DEL REPETENDIA
 COPIA PARA COPIA DE 2016

ESTE CERTIFICADO SE REPRÉSENTA TODOS
 LOS DATOS DEL REPETENDIA ORIGINAL

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 OCT. 2013

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300024989

Nombres del ciudadano: CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ANDRÉS DE VERA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO LORGIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CERVANTE ONESIMO

Nombres de la madre: CEDEÑO DOLORES

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-163-75168



188-163-75168

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



Nº 130002498-9

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CERVANTES CEDENO
CRUZ MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOMIEJO
ANDRES DE VERA
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LORGIO
ROMERO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTE ONESIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CECENO DOLORÉS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-03

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-03




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



017 JUNTA No.

017 - 254 NUMERO

1300024989 CEDULA

CERVANTES CEDENO CRUZ MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

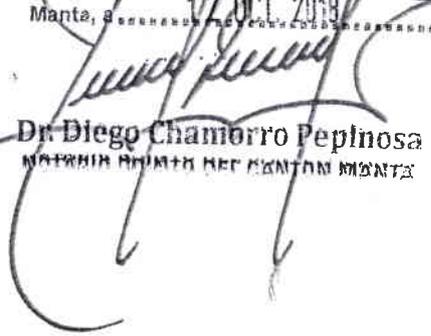


SECRETARIA DE LA JEFATURA EJECUTIVA

Cerverantes Cedeno Cruz Maria

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 OCT. 2018



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce (12) de Octubre del año dos mil dieciocho (2.018); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, y en atención a la petición presentada por los cónyuges **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO**, de estado civil casados **entre sí**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, tendientes a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que van a efectuar, a favor de su hija que responde a los nombres de **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**, solicitan para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS CÓNYUGES **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO** por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, quienes son Ecuatorianos, mayores



de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a quienes de conocer doy fe, y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidades que tienen de decir la verdad, bajo juramento declaran, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de sus hija **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**, un bien inmueble situado en la calle cientos diez, entre las transversales, avenida ciento diez del barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros; **SUR:** Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros. **ESTE:** Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros. **OESTE:** Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros.) **LA SUPERFICIE TOTAL DEL INMUEBLE ES DE CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. (112,00 m²).**- Presentes los Testigos, el señor **LOOR PICO ANGEL CUSTODIO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, dos, ocho, dos, uno, guion cero (130202821-0); y, la señora **SILVA CONFORME GLORIA MARIANA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, cero, uno, ocho, tres, guion uno (130370183-1), de nacionalidades Ecuatorianas, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de los señores **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDENO**, garantiza su subsistencia.- **POR LO QUE SE CONCEDE LA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-

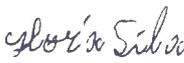



Sr. Romero Molina Lorgio Gaudencio
c.c. 130000759-6


Sra. Cruz-María Cervantes Cedeño
c.c. 130002498-9

ACL

f) Sr. Loor Pico Ángel Custodio
c.c. 130202821-0
(Testigo)


f) Sra. Silva Conforme Gloria Mariana
c.c. 130370183-1
(Testigo)

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

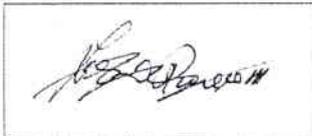


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300007596

Nombres del ciudadano: ROMERO MOLINA LORGIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO/PORTO VIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTE CRUZ MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO MANUEL

Nombres de la madre: MOLINA MARGARITA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-163-75121



187-163-75121

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA No 130000759-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO MOLINA
LORGIO GAUDENCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1940-10-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CRUZ MARIA
CERVANTE

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION JUBILADO V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMERO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2014-03-07

FECHA DE EXPIRACION 2024-03-07

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

064 JUNTA No 064 - 345 NUMERO 1300007596 CEDULA

ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA

REFERENDUM
CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRUGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia de documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 OCT. 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300024989

Nombres del ciudadano: CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTO VIEJO/ANDRES DE VERA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMERO LORGIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CERVANTE ONESIMO

Nombres de la madre: CEDEÑO DOLORES

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-163-75168



188-163-75168

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
 No. 130002498-9
 CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 PORTOMIENO: ANDRES DE VERA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1942-05-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 LUGAR DE RESIDENCIA: LORGIO ROMERO

INSTRUCCIÓN: **BASICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**
 V3333V2222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CERVANTE ONESIMO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEDEÑO DOLORES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-07-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-07-03**
 DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL CÉDULADO: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
 017 - 254
 JUNTA No. NUMERO CEDULA
1300024989
CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MAÑABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTON ZONA 1
 TARQUI PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta a 17 DE SET. 2018
[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302028210

Nombres del ciudadano: LOOR PICO ANGEL CUSTODIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: TRABAJADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra _____

Nombres del padre: LOOR SILVINO

Nombres de la madre: PICO LUCCIOLA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



ACL



N° de certificado: 187-163-75277



187-163-75277

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 130202821-0

CEDULA
 CIDAD MANTA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ANGEL CUSTODIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 SANTA ANA
 HONORATO VASQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1950-08-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION: BASICA
 PROPECION: TRABAJADOR
 Y3543V2242

EL DUEÑO DE LOS BIENES
 LOOR SILVINO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MANTA
 PICO LUCCIOLA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MONTECRISTI
 2018-01-23
 FECHA DE EXPIRACION
 2028-01-23

ACL




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

035 JUNTA NRO
 035 - 321 NUMERO
 1302028210 CEDULA

LOOR PICO ANGEL CUSTODIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

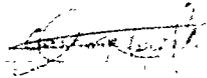
MANABI	CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA	
MANTA	ZONA 1
CANTÓN	
TARQUI	
PARROQUIA	



CNEI
 CONSEJO NACIONAL
 ELECTORAL

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USUARIO
 SUFRAGO EN EL REFERENDUM DE
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



ACL

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 18 OCT 2018

Diego Chamorro Repinosa

Dr. Diego Chamorro Repinosa
 NOTARIO MANTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gloria Silva

Número único de identificación: 1303701831

Nombres del ciudadano: SILVA CONFORME GLORIA MARIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SILVA FELICISIMO

Nombres de la madre: CONFORME SEGUNDA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-163-75231



184-163-75231

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130370183-1

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA CONFORME
GLORIA MARIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN VICENTE
SAN VICENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1952-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SILVA FELICISIMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CONFORME SEGUNDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-06

000670035

Gloria Silveira

DIRECCION GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

065 JUNTA No. **065 - 301** NUMERO **1303701831** CEDULA

SILVA CONFORME GLORIA MARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
MANTA CANTON ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Gloria Silveira

SECRETARÍA DE LA JRV

Gloria Silveira

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 17 de OCT de 2018

Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022314, certifico hasta el día de hoy 20/09/2018 8:44:03, la Ficha Registral Número 29544.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 18 de julio de 2011 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Inmueble situado en la calle ciento diez

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales, avenida ciento diez, del barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la Parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Cantón Manta. Circunscripto dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros. SUR: Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros. ESTE: Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros. OESTE: Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros. La Superficie total del inmueble es de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	275	20/feb./1985	809	811
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA	64	20/feb./1985	295	300
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	930	19/jul./2011	16.088	16.098
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	140	19/sep./2018	3.037	3.059

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 20 de febrero de 1985 **Número de Inscripción:** 275 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 367 Folio Inicial:809
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:811
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de febrero de 1985

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN.El inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales avenida ciento diez, del Barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.La Superficie total del inmueble es de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000053135	CERVANTES CEDENO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: **20 SEP 2018** HORA: _____



VENDEDOR 00000000053133 VECARTEAGA MELIDA CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 00000000053133 VECARTEAGA MENDOZA JOSE EFRAIN CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	275	20/feb /1985	809	811

[2 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles. 20 de febrero de 1985 **Número de Inscripción:** 64 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 368 Folio Inicial 295
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 300
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles 13 de febrero de 1985

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN - PATRIMONIO FAMILIAR.Sobre el inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales avenida ciento diez del barrio Nueve de Octubre, sector comercial de la Parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Cantón Manta.La Superficie total del inmueble es de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000352	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDADNO DEFINIDO SOCIAL		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000053133	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	275	20/feb /1985	809	811

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 19 de julio de 2011 **Número de Inscripción:** 930 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4113 Folio Inicial 16 088
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 16 098
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

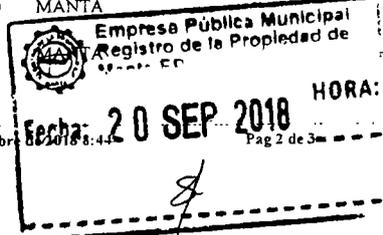
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.-Sobre el inmueble ubicado en la calle Ciento Diez y entre las transversales avenida ciento diez, barrio nueve de octubre, Parroquia Tarqui del Cantón Manta.QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000352	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDADNO DEFINIDO SOCIAL		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091421



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el catastro de predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION pertenece ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO.

ubicado CALLE 110 BARRIO 9 DE OCTUBRE

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$ 25596.04 VEINTI CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES 04/00 CTVS DE DOLAR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

11 DE ABRIL DEL 2018

Manta.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 15113

Nº 0151113

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 57116

Fecha: 11 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-05-41-000

Ubicado en: CALLE 110 BARRIO 9 DE OCTUBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 112,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300007596

ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7829,91
CONSTRUCCIÓN:	17766,13
	<u>25596,04</u>

Son: VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

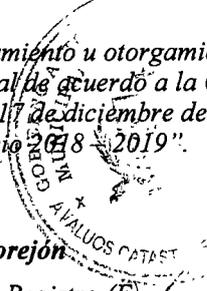
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

Declaración del 25%

111,97
76,79

208,76

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120185



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ROMERO MOLINA GAUDENCIO



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 ABRIL 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2030541000 CALLE 110 S/N**

Manta, diez de Abril del dos mil diesiocho





DEUDOR 800000000053135CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA CASADO(A) MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	64	20/feb/1985	295	300

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : miércoles. 19 de septiembre de 2018 Número de Inscripción: 140
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6274 Folio Inicial.3.037
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final 3.059
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Un inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales, avenida ciento diez del Barrio Nueve de Octubre, sector comercial de la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta. Con una superficie total de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS (112,00 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300024989	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:44:03 del jueves, 20 de septiembre de 2018

A petición de: ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA
CARDENAS

1308442530

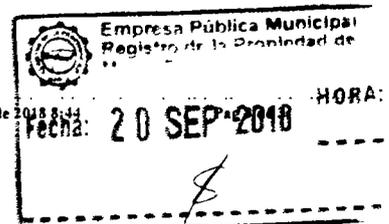
AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



Este certificado es válido por 30 días, excepto que se trate de un traspaso de dominio o se inscriba un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000000377
Fecha: 07/09/2018 10:18:36 a.m.

No. Autorización:
0709201801176818352000121315230000003772018101815

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito al Consumidor

AGU...
NUEVO TARQUI



Ecuador d.f.
07/09/2018 10:18:22 a.m.
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 832809342
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

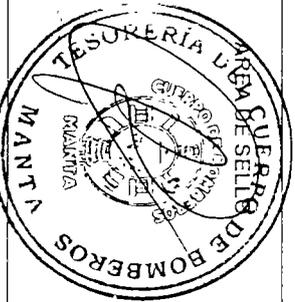
 BanEcuador
07. SEP 2018
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
COMPROBANTE DE PAGO
 Emergencia Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2624777 - 2641747
 Manta
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000089069

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 13000007596 ROMERO MOLINA GAUDENCIO	
C.I./R.U.C.: NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN:	CALLE 110 S/N
DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVAILIRO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO Nº PAGO: CAJA: FECHA DE PAGO:	VERONICA CUENCA VINCES 10/04/2018 15:57:16
VALOR DESCRIPCIÓN VALOR	3100 3.00
VALIDO HASTA: lunes, 09 de julio de 2018 CERTIFICADO DE SOLVENCIA TOTAL A PAGAR	



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy en seis (06) fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, **PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR** y más documentos que antecede.- Manta, a los doce (12) días del mes de Octubre del dos mil dieciocho (2.018).-

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000000863



20181308005P04475

PROTOCOLIZACIÓN 20181308005P04475

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:46)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130007596
CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300024989
LOOR PICO ANGEL CUSTODIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130209910
SILVA CONFORME GLORIA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303701831



OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308005P04475					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:46)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130007596	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300024989	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROMERO CERVANTES MARLA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306290915	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							

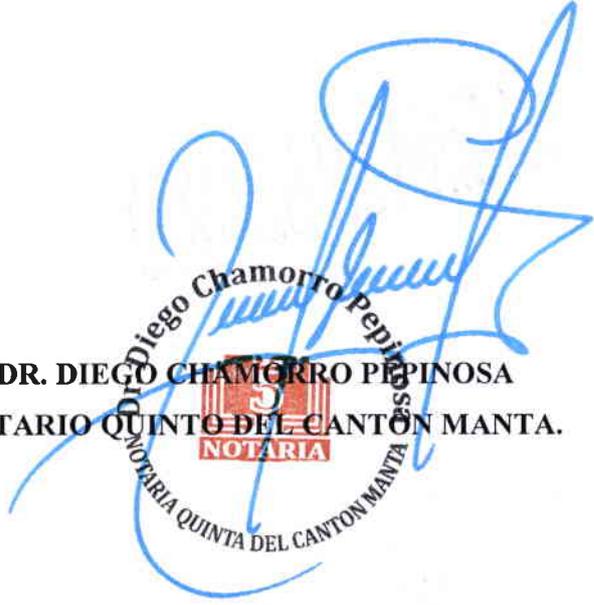
CUANTÍA DEL ACTO O
CONTRATO:

25596.00

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO SEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **DONACIÓN** que otorgan los cónyuges **ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO Y CRUZ MARIA CERVANTES CEDEÑO** a favor de su hija **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA**.- Firmada y sellada en Manta, a los doce (12) días del mes de Octubre del dos mil dieciocho (2.018).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

29544

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004619
Certifico hasta el día 2020-08-06:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: Lunes, 18 julio 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmueble situado en la calle ciento diez

LINDEROS REGISTRALES: Inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales, avenida ciento diez, del barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la Parroquia Tarqui, Ciudad de Manta, Cantón Manta. La Superficie total del inmueble es de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. Con las siguientes medidas y linderos:

Norte: Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros.

Sur: Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros.

Este: Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros.

Oeste: Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	275 miércoles, 20 febrero 1985	809	811
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	64 miércoles, 20 febrero 1985	295	300
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	930 martes, 19 julio 2011	16088	16098
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	140 miércoles, 19 septiembre 2018	3037	3059

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 20 febrero 1985

Número de Inscripción : 275

Folio Inicial: 809

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 367

Folio Final : 809

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 febrero 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN. El inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales avenida ciento diez, del Barrio Nueve de Octubre, sector comercial, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Propiedad de Molina Navia (antes de Tarcila de Pico) en la longitud de veinte metros. SUR: Propiedad de María Esperanza de Medranda (antes de Hercilia Vélez), en la longitud de veinte metros. ESTE: Propiedad de Inés Mero Mantuano, en la longitud de cuatro metros veinte centímetros. OESTE: Calle ciento diez (antes calle Juan León Mera, en la longitud de siete metros. La Superficie total del inmueble es de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES ARTEAGA MELIDA JUSTINA	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR BARRETO MENDOZA JOSE EFRAIN

CASADO(A)

MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 20 febrero 1985

Número de Inscripción : 64

Folio Inicial: 295

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 368

Folio Final : 295

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 febrero 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN - PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre el inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales avenida ciento diez del barrio Nueve de Octubre, sector comercial de la Parroquia Tarquí, Ciudad de Manta, Cantón Manta. La Superficie total del inmueble es de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: martes, 19 julio 2011

Número de Inscripción : 930

Folio Inicial: 16088

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4113

Folio Final : 16088

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA.-Sobre el inmueble ubicado en la calle Ciento Diez y entre las transversales avenida ciento diez, barrio nueve de octubre, Parroquia Tarquí del Cantón Manta. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: miércoles, 19 septiembre 2018

Número de Inscripción : 140

Folio Inicial: 3037

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6274

Folio Final : 3037

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Un inmueble situado en la calle ciento diez, entre las transversales, avenida ciento diez del Barrio Nueve de Octubre, sector comercial de la parroquia Tarquí de la ciudad de Manta. Con una superficie total de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS (112,00 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CERVANTES CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA

PROPIETARIO ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

CASADO(A)

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ROMERO CERVANTES MARLA LORENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004619 certifico hasta el día 2020-08-06, la Ficha Registral Número: 29544.



Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 5 5 1 G G H 1 W C X



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-018310

N° ELECTRÓNICO : 206013

Fecha: 2020-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-03-05-41-000

Ubicado en: CALLE 110 BARRIO 9 DE OCTUBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 112 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300007596	ROMERO MOLINA-LORGIO GAUDENCIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,130.40

CONSTRUCCIÓN: 20,210.89

AVALÚO TOTAL: 37,341.29

SON: TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 29/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 18 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



118485MAJ03MR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-017457

Manta, jueves 06 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROMERO CERVANTES MARLA LORENA** con cédula de ciudadanía No. **1306290915**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 06 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117499HC0FGFN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-018503

Manta, jueves 20 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-03-05-41-000 perteneciente a ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO con C.C. 1300007596 ubicada en CALLE 110 BARRIO 9 DE OCTUBRE BARRIO URSA - 9 DE OCTUBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,341.29 TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 29/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 19 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118678SCSZ7TK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 - DONACIONES - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1306290915 Razón Social: ROMERO CERVANTES MARLA LORENA
Período Fiscal: 12 DE OCTUBRE 2018 Tipo Declaración: SUSTITUTIVA
Formulario Sustituye: 871861772157

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIB
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204
IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo)	288
Número total de donantes del exterior (Informativo)	299

RESUMEN DE BIENES, LEGADOS O DONACIONES, BIENES Y DERECHOS

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la po	
				311
Negocios unipersonales	0	321	0.00	331
Bienes inmuebles	1	322	25596.04	332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	0	323	0.00	333
Dinero en efectivo y acreencias	0	324	0.00	334
Derechos representativos de capital	0	325	0.00	335
Otros muebles y derechos	0	326	0.00	336
Monto total de porción recibida por herencias, legados ó donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	399	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524	Seleccione	534
(532 + 533 + 534)	599	599

(=) Total exenciones

Total base gravada imponible 2
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 631
 (399 - 499 - 599)
(=) Impuesto a la Renta causado 632
 (631 x tarifa vigente)
(-) Crédito tributario 689
 (632 - 633 - 634 - 635)



CODIGO VERIFICADOR SRIDEC2020040571543
NÚMERO SERIAL 872047646460
FECHA RECAUDACIÓN 24-08-2020

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

731
 733
 799
 (698 - 731 - 732 - 733)

(-) Impuesto a la Renta a pagar
 VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

890
 897
 898
 899

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés
 Impuesto
 Multa

VALORES A PAGAR (Impuesto a la Renta a pagar) (799 - 898)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

902

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

903
 904
 999
 (902 + 903 + 904)

LISTA DE DONANTES

CÉDULA	1300007596	ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO	ECUADOR	12/10/2018	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5
CÉDULA	1300024889	CERVANTES CEDENO CRUZ MARIA	ECUADOR	12/10/2018	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES

1300007596 ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO 2018-10-12	CASA	2-03-05-41-000	EN EL ECUADOR	Ecuador	MANABI	MANTA	25.596.04	SIN RESERVAS	100.00	25.596.04	100	25
--	------	----------------	---------------	---------	--------	-------	-----------	--------------	--------	-----------	-----	----



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	SRIDEC2020040571543	NÚMERO SERIAL	872047646460	FECHA RECAUDACIÓN	24-08-2020
--------------------	---------------------	---------------	--------------	-------------------	------------



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001**

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Ecuador

000023437

CONTRIBUCION PREDIAL - 2020



1300007596

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE 110 BARRIO 9 DE OCTUBRE

DIRECCIÓN:

0203054100-0000000

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: \$ 37,627.09

AVALÚO PROPIEDAD: CALLE 110 S/N, 1

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 26/08/2020 09:16:54

FECHA DE PAGO:

CONTRIBUCION PREDIAL	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 5.64



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001**

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000023436

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300007596

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ROMERO MOLINA LORGIO GAUDENCIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 110 BARRIO 9 DE OCTUBRE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 26/08/2020 09:17:13
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 24 de noviembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE